

## CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE PROFESIONAL ABOGADA/O PROGRAMA DUPLA PSICOJURÍDICA ÑUÑO A

Las presentes Bases regulan el Concurso Público:

<b>I. ANTECEDENTES GENERALES</b>	
<b>Nombre del Cargo</b>	<b>Profesional Abogada/o Dupla Psicojurídica Ñuño a</b>
<b>Dependencia</b>	Municipalidad de Ñuño a
<b>Jefe Directo</b>	Lorena Monsalve
<b>Calidad Contractual</b>	Honorarios
<b>Sueldo Bruto</b>	\$1.272.443
<b>Jornada</b>	Completa, 44 hrs semanales

<b>II. REQUISITOS FORMALES</b>	
<b>Título Profesional o universitario</b>	Título profesional de Abogada/o otorgado por Excelentísima Corte Suprema de Chile
<b>Certificado</b>	Certificado de Título - copia simple
<b>Conocimientos y competencias técnicas requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia y conocimiento en legislación de violencia intrafamiliar, derecho penal, familia y litigación en proceso penal, Tribunales de Familia y Tribunales Superiores de Justicia (Excluyente 1 año de experiencia)</li><li>• Conocimiento en normativa internacional sobre violencia de género y derechos humanos. (Excluyente)</li><li>• Experiencias en trabajo comunitario y/o atención a mujeres que sufran violencia (Excluyente 1 año de experiencia)</li><li>• Conocimiento de las redes locales institucionales y comunitarias.</li><li>• Conocimiento en redes comunales y regionales de atención en violencia.</li></ul>

<b>Habilidades personales requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo y aplicabilidad de marco ético y valórico en el contexto de la violencia de género.</li> <li>● Empatía, sensibilidad, motivación para trabajar con mujeres víctimas de violencia de género y buen trato hacia las mujeres usuarias.</li> <li>● Adaptabilidad, flexibilidad.</li> <li>● Alto nivel de compromiso con la temática.</li> <li>● Motivación por el logro, eficiencia y eficacia en el marco de cumplimiento de los objetivos de intervención del dispositivo.</li> <li>● Actitud que promueva relaciones interpersonales y manejo en resolución de conflictos.</li> <li>● Capacidad y actitud de colaboración, trabajo en equipo, coordinación e intervención interdisciplinaria.</li> </ul>
--	---

### III. DESCRIPCIÓN DEL CARGO.

**Objetivos del Cargo:** Abogado/a a cargo de llevar el proceso de intervención judicial en dupla psico-jurídica, representando a mujeres que han sufrido o sufren violencia intrafamiliar en contexto de pareja o ex pareja.

### IV. FUNCIONES DEL CARGO

- Participar en el proceso de planificación y diagnóstico de la Dupla, así como en la elaboración y ejecución del Proyecto de la Dupla.
- Participar en reuniones de equipo y aportar en el análisis de casos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos de la dupla.
- Representar judicialmente en causas VIF a las mujeres ingresadas al programa.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación legal e información y atención jurídica a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con la Psicóloga.
- Redacción de informes y/o certificados.
- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.
- Mantener actualizados los instrumentos y plataformas de registro interventivo.
- Asesorar y acompañar a las/os profesionales del departamento de la mujer en actividades de red o coordinación intersectorial y apoyar actividades de prevención.

## V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA POSTULACIÓN

- Curriculum vitae actualizado y firmado
- Copia simple de Certificado de Título Profesional.
- Copia simple de Certificado de postgrado y/o capacitaciones (afines al cargo al que postula)
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados
- Certificado de antecedentes
- Certificado de inhabilidades
- Certificado de experiencia laboral (deseable)

\*La ausencia parcial o total de la documentación, implica considerar inadmisibile la postulación.

## VI. PROCESO DE ENTREVISTAS

Los/as profesionales seleccionados serán comunicados vía correo electrónico indicando fecha y link de la entrevista.

## VII. PLAZOS DEL PROCESO

Recepción curricular	<b>Desde lunes 4 de julio hasta el viernes 8 de julio (incluyendo ambas fechas)</b>
Revisión y selección curricular	<b>Desde el lunes 11 de julio hasta el miércoles 13 de julio</b>
Realización de entrevista técnica	<b>Viernes 15 de julio a las 11.00 hrs. por plataforma Google Meet. En dicha instancia deben estar presentes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Encargada regional Sernameg</li><li>- Encargada área legal regional Sernameg</li><li>- Contraparte ejecutora municipio</li><li>- Psicóloga de la dupla VCM</li></ul>
Notificación de selección	<b>Lunes 18 de julio</b>

#### **VIII. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:**

Los antecedentes serán recepcionados exclusivamente vía correo electrónico, en las fechas indicadas en las bases, por Lorena Monsalve Encargada del departamento de la Mujer, en el correo [lmonsalves@nunoa.cl](mailto:lmonsalves@nunoa.cl) . Las personas interesadas deberán indicar en el asunto “Postulación cargo Abogada/o Dupla”.

Los antecedentes enviados fuera de plazo serán excluidos del proceso, por no cumplir con lo establecido en las bases.